

## EL RECUADRO

Con el foco de la atención puesto casi exclusivamente en el ya folletinesco bucle de la política autonómica catalana, la economía española necesita para consolidar su recuperación y asegurar las bases de un crecimiento sostenido que la competitividad se ponga en primera línea de los objetivos de la política. Y para ello es imprescindible contar con la herramienta fundamental de la política económica que suponen los Presupuestos.

Al margen de estrategias políticas de corto recorrido, España necesita contar con unos Presupuestos que permitan planificar e invertir, que impulsen reformas reales y eficaces que flexibilicen los mercados de bienes, servicios y factores de producción, que permitan, en suma, crear nuevas empresas y consolidar a las existentes, generar empleo, riqueza y bienestar.

Los Presupuestos para 2018 han de servir para potenciar la recuperación económica sobre la base de definir racionalmente los gastos del Estado, en áreas fundamentales como la financiación autonómica y, con ella, una parte fundamental de los servicios públicos como la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales, la inversión en infraestructuras productivas, tan disminuida por la crisis, y el gasto corriente del Estado.

Potenciar la recuperación significa racionalizar las inversiones para fomentar la competitividad y la eficiencia, de modo que el gasto revierta de la manera más directa y eficaz en la propia sociedad que lo soporta. Y si siempre las inversiones deben ser productivas, nuestros niveles de déficit público y deuda, obligan a que esas inversiones sean, además, las más productivas posibles.

En torno a los Presupuestos gravita toda la política económica, y de cómo se concreten dependerá la evolución de la actividad y del empleo y de ella la sostenibilidad de nuestro Estado del Bienestar, y muy especialmente del sistema público de pensiones.

Las reformas estructurales, decisivas para superar la recesión, no deben abandonarse ante las mejores previsiones de nuestra economía, y es necesario seguir avanzando en la reforma del sector público, eliminando duplicidades, simplificando trámites, reduciendo cargas, mejorando la gestión de los servicios y ganando en eficiencia para no penalizar la actividad productiva y asegurar un nivel de gasto público sostenible a largo plazo.

Potenciar el crecimiento y la competitividad de la economía española exige una política presupuestaria que impulse la actividad empresarial en factores como la innovación, la internacionalización, la calidad, la formación o la racionalización energética.

Pocos podrán poner en duda lo necesario de seguir esas líneas de trabajo y sin embargo no se da el acuerdo parlamentario para apoyarlas por más que sobre el papel todos se muestren dispuestos a impulsarlas.

La mayoría parlamentaria que podría abrir el camino a los Presupuestos y a los objetivos de estabilidad que acompañaban al límite de gasto no financiero del Estado está bloqueada por un "impasse" de nuevas condiciones y exigencias, derivadas en gran medida de cuestiones que son ajenas a los propios Presupuestos y a las necesidades reales de la economía española.

Con los Presupuestos de 2017 prorrogados desde el 1 de enero, el Gobierno se propone esperar hasta finales de marzo o principios de abril para aprobar el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado.

Esos Presupuestos prorrogados contribuyeron a que, el año pasado, España cumpliera con su objetivo de déficit y a que la economía creciera por tercer año consecutivo por encima del 3 por ciento y generara 611.000 nuevos afiliados a la Seguridad Social.

Pero las condiciones de partida en 2018 son otras, las necesidades distintas y los retos deben ser mayores, de modo que el instrumento que fue útil en 2017 puede no ser suficiente en 2018, y los perjudicados serán el progreso y el bienestar de la sociedad española.